

Superintendencia de Compañías

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA "ARQUITECTURA PLÁSTICA ARPLASA S.A."

1.— Celebración de la Escritura: La escritura Pública de constitución de la compañía anónima denominada "ARQUITECTURA PLÁSTICA ARPLASA S.A." se otorgó ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito, el 21 de julio de 1978. Fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N° 7509, de 11 de agosto de 1978.

La inscripción en el Registro Industrial del cantón Quito consta bajo el N° 100, Tomo 10, de 21 de agosto de 1978.

2.— Comparecientes: Comparecen a la celebración de la mencionada escritura pública los señores: Alicia Iturralde Espinoza, arquitecto Miguel Iturralde Espinoza, ingeniero Francisco Pachano Viteri, economista Juan Abel Pachano y doctor Mario Antonio Cárdenas de la Torre Ruiz, todos por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Quito.

3.— Denominación: La compañía se denomina "ARQUITECTURA PLÁSTICA ARPLASA S.A.". Su período de duración es de cincuenta años.

4.— Domicilio: El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Quito.

5.— Objeto Social: El objeto social de la compañía es la instalación y explotación de una industria destinada a la fabricación de baldosas y pisos asfálticos, vinyl y nil-asbesto, zócalos, pasos de escaleras perfiles arquitectónicos plásticos, pisos antideslizantes, pegas adhesivas y cera para las baldosas y pisos y la comercialización de productos dentro y fuera del país.

6.— Capital Social: El capital de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil acciones nominativas y ordinarias, de mil sucres cada una.

7.— Integración de Capital: El capital social de la compañía se halla íntegramente suscrito por los accionistas y pagado de la siguiente manera:

En Numerario \$ 500.000,00
Por Pagar \$ 1.500.000,00

8.— Forma de Administración y Representación Legal: La compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio. Presidente, Vicepresidente y Gerente General. PRINCIPALES ATRIBUCIONES DEL GERENTE GENERAL: Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 30 de Agosto de 1978
Dr. Enrique Cobo Barona
SECRETARIO GENERAL

Superintendencia de Compañías

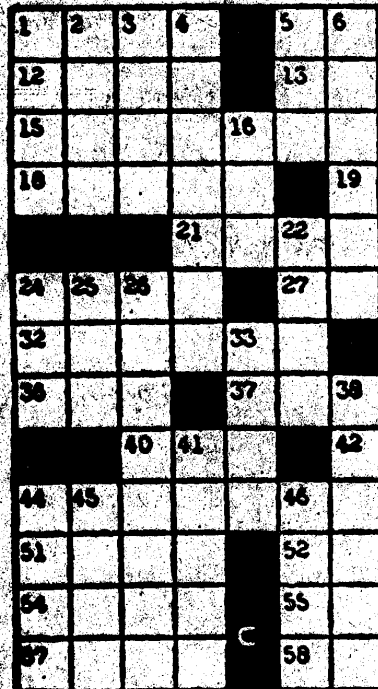
EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "PEXIM C. LTDA."

1.— La compañía se constituye

igualmente los accesorios de maquinaria agrícola textil y de la construcción. Exportar productos agrícolas tales como banano, cacao, aceite de pal-

El Tiempo -
Viernes, 1º de sep

Crucigrama



Nº 8802, (C)

HORIZONTALES:

- | | | |
|----|--------------------------------------|---|
| 1 | Siglas: Alianza Pop. Rev. Americana; | 1 |
| 5 | Río de Suecia; | 2 |
| 8 | Que así sea; | 3 |
| 12 | Probo, honrado; | 4 |
| 13 | Existir; | 5 |
| 14 | Huelga; | 6 |

VF